**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Barranquilla, septiembre de 2023

Señor (a)
HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4566490
Líder Regional de Emprendimiento - Atlántico
SBDC – Centro de Desarrollo Empresarial

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre del año 2023

**Referencia:** No No CO1.PCCNTR.4566490 del año 2023

SAILY JOHANA LOAIZA MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1045680880 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato es la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 49.006.512,00). Esta suma será pagada por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera:) un pago por TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 3.769.732), DIEZ pagos iguales por valor de marzo a diciembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES QUINIETOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 4.523.678,00) cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 77048522273 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

**Plazo:** El plazo de ejecución del presente contrato es de 10 MESES y 23 días, es decir, desde el 6 DE FEBRERO DE 2023 hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2023, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución indicados en este contrato. Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

| |
|---|
| **OBJETO: :** Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA. |
| |

**Obligaciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 2 | Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender u de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondiente | Reunión con el líder regional, socializar metas mes de agosto 2023. | Presencial. registro fotográfico |
| 3 | Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos | Creación de empresa<br><br>puesta en marcha | Registro Sige |
| 4 | Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad | Registro mes de julio | Plataforma Sige |
| 5 | Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas | Orientación creación de empresas | Registro fotografico |
| 6 | Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial. | N/A | N/A |
| 7 | Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades<br>presencial y virtual | Apoyo proyectos de la finca del Caney<br><br>Apoyo proyectos de adecuación de la regional | Fotografías , calendario |
| 8 | Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento | N/A | N/A |
| 9 | Apoyar con la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional. | Apoyo en el proyectos que se llevan a cabo desde Sennova | Correos, Calendario, imágenes |
| 10 | Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA. | | |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9454355083 de agosto en la planilla, Aporte en Línea. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

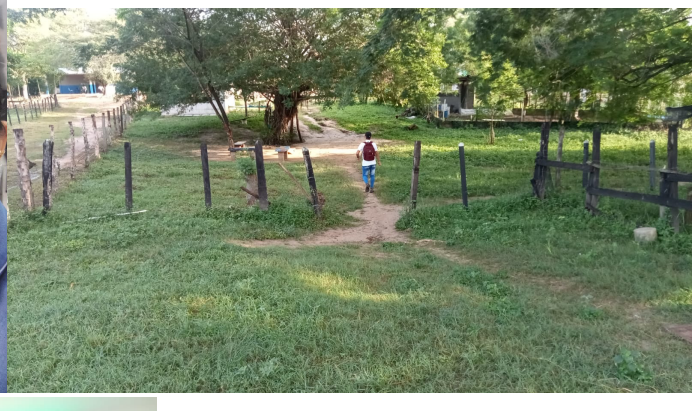
Cordialmente,

**SAILY JOHANA LOAIZA MARTINEZ**
**Contratista**
**C.C. No. 1.045.680.880.**

Recibí a satisfacción:

**HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ**
**Supervisor(a) Contrato 4566490 de 2023**
**Líder Regional de Emprendimiento - Atlántico**
**SBDC – Centro de Desarrollo Empresarial**
**Barranquilla, Atlántico**










IMOCOM
INDUSTRIA
SENA
2023.09.15 13:03


SENA
Automatización


Automatización